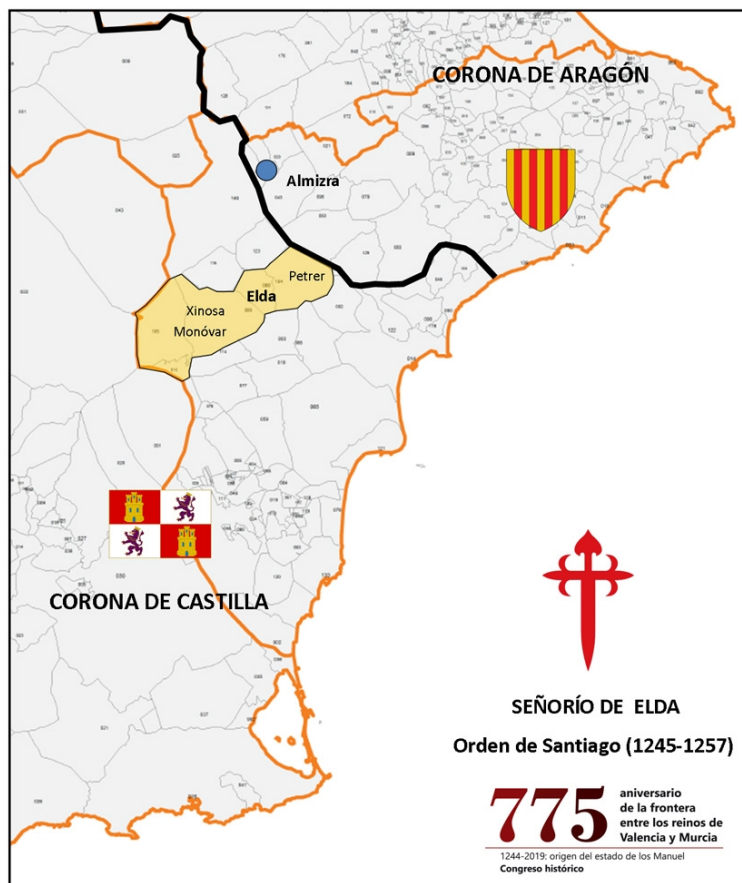
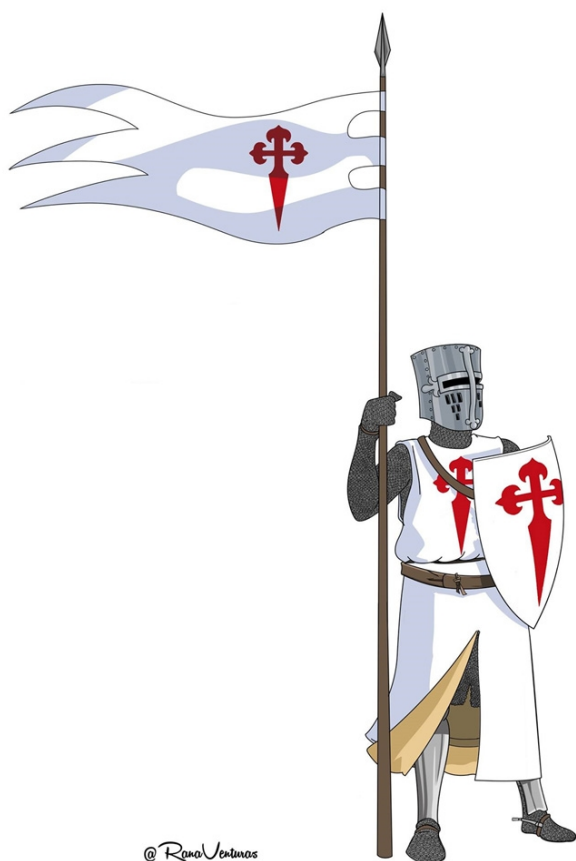


Elda en la Orden de Santiago

20/01/2024



Hacia escasos nueve meses que la posesión de la aljama y alquería de Elda habían sido concedidas al caballero de origen germano Guillén “el Alemán” por el infante don Alfonso (futuro rey Alfonso X el Sabio) tras la conquista del reino de Murcia y el establecimiento de la frontera entre los reinos de Valencia y Murcia por el Tratado de Almizra, en marzo de 1244.

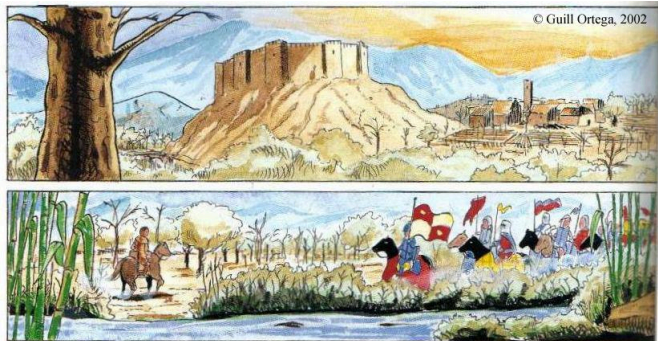
A los escasos meses de aquel primer señorío feudal sobre las poblaciones andalusíes del valle de Elda (Elda, Petrer y Xinoso), un 20 de enero de 1245, hace la friolera de 779 años, la villa y castillo de Elda pasaban, con toda la vall, a manos de la todopoderosa orden militar de Santiago, según convenio firmado aquel día en la villa de Ocaña, entre el hijo de Guillén el Alemán, a la sazón

señor de Elda y Pelayo Pérez Correa, gran maestre de la Orden de Santiago. Acuerdo alcanzado en cumplimiento de la voluntad testamentaria del propio Guillén el Alemán.

En virtud de aquel acuerdo, su hijo Enrique, en representación de la última decisión paterna, cedió Elda y su castillo a favor de los santiaguistas a cambio de 3.000 maravedíes alfonsíes, cuatro caballos, cinco mulas y otras provisiones para que Enrique pudiera volver a su patria:

“...nos, don Pelay Perez ... reçibimos el castiello de Ella de don Arnalt el Aleman et de su fijo Enrrique por don Guillen el Aleman, que lo dio a la nostra Orden por su alma...”

Elda y su castillo permanecieron en manos santiaguistas durante 12 años (1245-1257) hasta abril de 1257, cuando por privilegio real de Alfonso X de Castilla incorporaba a la corona las villas y castillos de Elda, Callosa (de Segura) y Catral, cediendo por contrapartida a la orden de Santiago las villas y castillos de Aledo y Totana, todas ellas en el reino de Murcia.



"E estos lugares sobredichos (Aledo y Totana) le do por camio de Ella que di al inffante don Manuel, mio hermano..."

Será en este momento, cuando Elda pase a integrarse en el señorío del infante don Manuel, creado en 1248 por Fernando III de Castilla a favor de su hijo. Alfonso X entregará la villa y castillo de Elda a su hermano el infante don Manuel con motivo de su boda con doña Constanza, hija del rey Jaime I de Aragón.

Elda se integraba así en el núcleo primigenio de la conocida como "tierra de don Manuel" o señorío de Elche (posteriormente de Villena) que con posteriores y sucesivas incorporaciones se extendió desde las actuales tierras manchegas de Albacete y Almansa hasta el mar Mediterráneo, quedando incluidas en él las villas de Elche, Crevillente, Aspe, Chinosa, Monóvar, Elda y Novelda con su castillo de la Mola.



Caballeros de Santiago y Calatrava
Libro de las Cantigas de Alfonso X